

LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS EN CUBA. NECESIDAD DE UNA POLÍTICA ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y DE SU SISTEMA DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES.-

Lic. Ramona Alvarez Toledo¹

Lic. Carlos Rodríguez Otero²

Lic. José Gerhartz Muro³

Cuba, dentro de las acciones a desarrollar, derivada de su informe a la Conferencia Mundial para los Asentamientos Humanos Habitat II, se ha planteado la formulación de una “Política integral de distribución espacial de la población y de estructuración del sistema de asentamientos humanos” en correspondencia con las nuevas condiciones de la producción agropecuaria y agroindustrial, el desarrollo del turismo, las transformaciones tecnológicas, el uso racional de los recursos y la protección ecológica del medio.

Dentro de dicho contexto resulta necesario brindarle una atención especial a zonas ecológicamente más frágiles, como lo son los ecosistemas montañosos, donde debe posibilitarse la integración territorial, la prevención de fenómenos que afecten la calidad y disponibilidad de los recursos, el más adecuado equilibrio de la distribución de la población, moderando su emigración al llano y la conservación del acervo cultural e histórico de dichas regiones.

Esta política deberá posibilitar el propósito del Estado de lograr un desarrollo sustentable y la equidad social en las montañas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS EN CUBA.

Los ecosistemas montañosos en Cuba abarcan el 16 % del territorio nacional, donde la División Político Administrativa comprende a 47 municipios pertenecientes a 8 provincias. Geográficamente se distribuyen en: la zona occidental del macizo montañosos de Guaniguanico con un área de 3625 km² en la zona central el de Guamuhaya con 1642 km², y en la región más oriental del país representados por un macizo de Nipe-Sagua-Baracoa y la Sierra Maestra con 7295 y 4999 km² respectivamente.

La población total de los ecosistemas montañosos la conforman 567023 habitantes con una densidad poblacional de 33 hab/km².

En estos ecosistemas se encuentran unas de las mayores riquezas de diversidad biológica del país, y en ellos se localiza el 70 % de las especies endémicas de Cuba,

¹ Lic. en Geografía, Inst. Planificación Física, Cuba.

² Lic. en Geografía, Inst. Planificación Física, Cuba.

³ Lic. en Geografía, Inst. Planificación Física, Cuba.

atesorando además importantes valores económicos culturales e históricos, todo lo cual le concede una especial relevancia.

Características físico geográficas

Las características físico-geográficas de las zonas montañosas en Cuba se presentan muy variadas dependiendo de la génesis y desgaste a que estas zonas se han visto sometidas.

La topografía es accidentada con zonas de pendientes abruptas que pueden llegar a ser mayores del 60 %; contando con valiosos recursos hídricos fundamentalmente aguas superficiales dando origen al nacimiento de los ríos cubanos, mas importantes y caudalosos. De forma más limitada aparecen las cuencas de aguas subterráneas que constituyen un potencial pobre a los efectos de emprender una captación a gran escala.

El régimen de lluvia en nuestras montañas en general es superior al del resto del país, variando en dependencia de la altura y la posición geográfica de los mismos; en los macizos montañosos orientales la ladera norte las lluvias son muy abundantes, alcanzando valores máximos de 3000 mm por año (zona del TOA-DUABA) mientras que en las laderas sur las precipitaciones son extremadamente escasas coincidiendo con zonas declaradas como de ambientes secos y han sido declarados como críticas el sur de las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma, donde es imprescindible un manejo particular en el uso de la tierra.

Por su características geológicas predominan en occidente las rocas calizas, en el centro las metamórficas y las igneo-sedimentarias en la oriental incidiendo todas ellas en las características de los suelos.

El bosque establecido en estos territorios abarca tanto a coníferas como semidesiduas pudiéndose apreciar una gradación altitudinal del bosque en las zonas más intrincadas y en cambio amplias zonas desforestadas por la agricultura y la ganadería en los territorios mas accesibles.

Desarrollo Económico-social.

El desarrollo económico en estos territorios se basa fundamentalmente en la producción de café, cacao, la apicultura y la silvicultura, las cuales constituyen actividades tradicionales y de gran importancia en la economía del país, constituyendo los ecosistemas montañosos donde de forma casi exclusiva se desarrollan estas actividades con carácter comercial.

El éxodo de la población, la disminución de la producción y de los rendimientos agrícolas, así como el acentuarse las diferencias en el nivel y calidad de vida de la población de la montaña respecto al llano y las ciudades condujo en 1986, a la elaboración por decisión del Gobierno Central del “Plan de Desarrollo Integral de la

Montaña” (Plan Turquino) el cual puso en ejecución un fuerte programa de inversiones económico-sociales para la transformación integral de la montaña.

En el marco del Plan Turquino se impulsó la creación de Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) y de Créditos y Servicios (CCS) en el sector privado, mientras en el estatal se reconfiguraban Granjas, Empresas y Unidades Básicas de Producción (UBP), para reactivar la vida económica cafetalera y propiciar las condiciones económicas y sociales adecuadas para el reasentamiento de la fuerza de trabajo, las que brindaron posibilidades a los campesinos para elevar sus producciones e incrementar sus ganancias, así como la aplicación de otras medidas orientadas a incrementar la producción agrícola en particular la cafetalera. No obstante los resultados obtenidos no estuvieron acorde a los esperados, aunque en algunos renglones de la actividad económica se pudo observar inicialmente una recuperación, esta volvió a manifestar indicadores negativos en los últimos años.

En la esfera social sin embargo, los resultados alcanzados con la aplicación del Plan Turquino resultan apreciables. En el período 1988-1994, se dedicaron cuantiosos recursos a inversiones sociales, entre los resultados más significativos se encuentran:

- 310 Instalaciones de salud (hospitales, consultorios, farmacias, policlínicos).
- 2697 Kilómetros de viales (carreteras, caminos y terraplenes).
- 9687 Viviendas.
- 363 Instalaciones educacionales (nivel primario y secundario).
- 3 Instalaciones de enseñanza superior (Universidades serranas).
- 15% Asentamientos electrificados, 86 % de las viviendas.
- 15% Asentamientos con comunicación telefónica.

La totalidad de la población infantil -al igual que en el resto del país- está vinculada a la escuela, recibe enseñanza hasta el nivel medio y en los centros de enseñanza superior, se preparan especialistas para el conocimiento y desarrollo de la actividad socio-económica de la montaña, se eleva el nivel científico-técnico de dichas regiones, convirtiéndose además en centros promotores de cultura de la población serrana.

Toda la población de la montaña tiene acceso a la atención médica a través del “Programa del médico de la familia” y la red de consultorios que lo sustenta. Los resultados de la atención médica puede evidenciarse a partir de los indicadores de mortalidad infantil, la cual decreció de 60 por cada 1000 nacidos vivos en 1958, a 13,6 en 1986 y a 9,7 en 1994.

Otros indicadores de la actividad social de la montaña muestran igualmente resultados positivos a partir de la aplicación del Programa Integral de Desarrollo, no obstante los resultados generales resultan aún insuficientes de acuerdo al nivel de desarrollo requerido.

Población y asentamientos poblacionales.

En los ecosistemas montañosos cubanos predomina la población rural, constituyendo esta el 73 % de la población total, con una baja densidad y una leve tendencia a concentrarse (51 %). La población de la montaña se caracteriza por presentar una tasa de crecimiento natural superior al resto del país, mientras que en su composición predomina el sexo masculino en una proporción de 1.1/1 varones/hembras.

A través de su historia la dinámica de la población se ha comportado inestable fundamentalmente en los asentamientos menores de 200 habitantes. En los primeros años de la década del 80 se produce un incremento del éxodo de la población de estas regiones, fundamentalmente en la población joven de mayor escolaridad y de ello la mayor parte del sexo femenino, aduciendo problemas con sus expectativas de vida y asuntos familiares.

Los indicadores en 1986, mostraron saldos migratorios negativos que oscilaban entre -0,5 y -11,1 por 1000 habitantes, presentando las provincias orientales los resultados más críticos, a esta situación el Plan Turquino puso coto con sus mejoras en lo económico y social, deteniendo este proceso que conducía inexorablemente al despoblamiento de estas regiones en el país.

En los ecosistemas montañosos del país se localizan 977 asentamientos de los cuales el 66% lo constituyen los menores de 200 habitantes y solo 1.5% lo forman asentamientos urbanos.

PROBLEMATICA DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS.

Afectaciones al Medio Natural.

En los ecosistemas montañosos, los bosques cubren 9500 km² de su superficie y se calcula que 50 % de ellos están dañados, siendo la región central la que presenta peor situación ecológica, viéndose amenazados fundamentalmente por la tala y quema indiscriminadas, la práctica incorrecta de la siembra de algunos cultivos, el uso inadecuado de la tierra además de la práctica de la caza furtiva.

Como consecuencia de estos fenómenos se acentúa la pérdida de la capa vegetal, convirtiéndose gran parte de su superficie en suelos erosionados y pobres lo cual influye en gran medida en los bajos rendimientos agrícolas que se aprecian en estas regiones y el abandono en forma de “peluas” muchas áreas lo que unido a la deforestación, las abundantes lluvias contribuyen negativamente con el arrastre de los suelos, que son depositados en zonas llanas afectando los numerosos embalses que han sido construidos en la premontaña.

Otro fenómeno importante presente en los macizos montañosos lo constituye la contaminación de las aguas superficiales, al no recibir tratamiento los residuales provenientes, fundamentalmente de las despulpadoras de café y de las instalaciones productivas como son vaquerías, centros porcinos y otros. También los albañales domésticos constituyen una amenaza para la salud de la población al verterse en arroyos y ríos de los que se sirve la población aguas abajo para su consumo directo sin un tratamiento previo, causa fundamental de la presencia de enfermedades diarreicas en la población.

En la protección al medio natural no se ha aplicado una política rigurosa que conduzca a un desarrollo sustentable en estos ecosistemas, es por ello que constituye un objetivo fundamental en los procesos de transformación que se llevan a cabo en la actualidad.

Problemática del desarrollo económico social.

Las dificultades económicas porque atraviesa el país conocida como “Período Especial” impone la falta de fertilizantes, semillas, herramientas de trabajo, así como la deficiente atención a las plantaciones, insuficientes condiciones de trabajo y de estimulación a la fuerza de trabajo lo que ha contribuido a la caída de los rendimientos en el café obtenidos en los últimos años; sin poder obtener la respuesta productiva que se esperaba ante el programa implementado.

La necesidad de fuerza de trabajo fundamentalmente para los cultivos del café, cacao y las actividades de la silvicultura ha sido una problemática no solucionada en éstos años, a pesar de las medidas tomadas en este sentido.

El abasto de viandas y vegetales es objeto de preocupación, por ser estos renglones fundamentales en la alimentación de la población y no lograr en la actualidad satisfacer las demandas de las mismas.

La topografía accidentada y las fuertes pendientes que caracterizan estos ecosistemas hacen muy vulnerables sus suelos, resultando críticas las áreas dedicadas a la ganadería mayor, donde los daños acarreados por el pastoreo son considerables y es por ello que se tomó la decisión de trasladar esa masa ganadera a otras regiones de menor riesgo. Dicha medida se ha cumplido parcialmente al no existir suficientes capacidades en el llano para poder asimilar los rebaños, disyuntiva que demanda de un elevado esfuerzo para solucionar igualmente los déficit en productos lácteos en la región; para ello se buscan soluciones locales a través de micro-ordeños y la colaboración de los pequeños agricultores en ello, sin que se logre cubrir aun las necesidades fundamentales, de la población infantil.

Principales factores que inciden en el éxodo de población y el sistema de asentamientos.

En fenómeno de migraciones en estos ecosistemas se ha comportado en el tiempo de una forma irregular, dependiendo de diversos factores económicos y sociales.

En estos años el éxodo de la población serrana se hizo alarmante, no solo por las afectaciones que provocaba al desarrollo de las montañas, sino la repercusión que se producía en otras regiones que fungían como receptoras, siendo en lo fundamental las cabeceras municipales, ciudades capitales de provincias, e incluso otras provincias.

Estos movimientos se produjeron fundamentalmente entre la población joven, de mayor escolaridad y de ello gran parte del sexo femenino. A esta situación contribuyó notablemente el empobrecimiento de las tierras, los reducidos resultados económicos, así como los bajos salarios de los obreros agrícolas, las pocas ganancias que reportaban las cooperativas y entre otros la reducida diversidad de empleo. Además las dificultades con los abastecimientos, el mal estado de las viviendas y los bajos niveles de los servicios dieron como resultado la problemática que tiene que enfrentar el Plan Integral del Desarrollo de la Montaña.

Problemática del Sistema de Asentamientos.

El 40 % de los municipios de montaña poseen una extensión mayor de 500 km², donde el relieve y la red de drenaje imponen a la población una modalidad particular de vinculación con el resto del sistema de asentamientos en lo que se afectan los asentamientos más pequeños con niveles de servicios muy reducidos y que en muchos casos sus centros y subcentros de servicios no responden a las necesidades totales de la población al quedar además sumamente distantes en el territorio.

La propia dispersión de las áreas de cultivos, la insuficiente red vial han dañado la atención de las plantaciones, al dificultar el vínculo con la fuerza de trabajo y con el proceso productivo; también en algunos casos la inadecuada ubicación de los nuevos asentamientos agudizó esta problemática.

La solución del agua potable a estos asentamientos, cobra vital importancia por lo que representa para la salud de los pobladores, al ingerir aguas contaminada y sin tratamiento adecuado. De igual forma los residuales domésticos constituyen un problema al estar ausente este servicio en casi la totalidad de los asentamientos montañosos.

Constituye una problemática a resolver y surgida desde hace algunos años, el hecho de desarrollarse de forma espontánea la tendencia de la población a concentrarse a lo largo de los ejes viales, motivado en lo fundamental para acercarse a los servicios, descuidándose con ello la atención directa a la base económica que les sustenta..

Es de destacar la aparición de nuevos asentamientos, destinados a la fuerza de trabajo que laboran en las actividades agrícolas, como el café, lo que ha propiciado una concentración importante de población, creándose en función de ellos una

transformación de las estructuras del sistema de asentamientos aun en proceso de perfeccionamiento.

Todos estos elementos hacen necesario profundizar en los estudios territoriales integrales en busca de soluciones acordes con la nueva situación del país.

Consideraciones para la política espacial de la población y el Sistema de Asentamientos.

Las líneas de acción de la política de distribución de la población y de su sistema de asentamientos, fundamentan su estrategia a partir de lograr el desarrollo sustentable y la equidad social de los ecosistemas montañosos. En tal sentido precisará:

- Ejercer un estricto control del uso de la tierra que garantice el desarrollo del café y el cacao en suelos aptos. Acometer e impulsar la reforestación y la rehabilitación de los bosques.
- Estimular y desarrollar la actividad agropecuaria, utilizando técnicas adecuadas, que permitan alcanzar niveles que aseguren la alimentación de la población.
- Adecuar el crecimiento poblacional de los asentamientos a las posibilidades de su desarrollo económico, en particular en aquellos que funcionan como centros de servicios, evaluando en ellos las posibilidades reales de empleo.
- Brindar un tratamiento particular a las zonas y territorios declarados bajo categorías de manejo especial (Áreas Protegidas) manteniendo exentos los mismos de población, en el caso de las reservas naturales todo en busca de su protección ecológica.
- Conformar bajo una concepción de sistema, la organización de los servicios a la población que garantice la satisfacción racional de las necesidades de la población y su adecuada conjugación con los intereses socio-económicos y de distribución de la población.
- Aplicar una adecuada estrategia de repoblación forestal de las montañas acorde con las potencialidades de los suelos, relieve y vegetación original.
- Desarrollar una política tendiente a incrementar la diversidad de empleo vinculados a los distintos asentamientos, prestando particular atención a la ocupación de la población joven y de mayor nivel de escolaridad.
- Desarrollar y proyectar a partir de una concepción integral la construcción de viviendas tomando en cuenta el relieve, su integración al paisaje, los elementos históricos-culturales, así como los hábitos y costumbres de la población de la montaña.

Recomendaciones.

La consecución de las premisas planteadas en la estructuración de la política, conllevará a un complejo proceso de coordinación, de acciones de todo y cada uno de los

organismos, e instituciones vinculadas al desarrollo socio-económico de la montaña, en tal sentido se recomienda:

- La utilización del proyecto de Normas Cubanas, sobre asentamientos de montaña, para adecuar el sistema de asentamientos a los requerimientos del medio en que se inserta.
- Perfeccionar el control y el procedimiento para la entrega de tierra en usufructo, que garantice un uso más adecuado del suelo y la conservación de los recursos naturales y del medio.
- Estudiar la problemática del abasto de agua de la población y su vinculación a los asentamientos, así como de la disposición final de los residuales.
- Garantizar el adecuado acceso a los asentamientos poblacionales, vinculando el desarrollo vial a la aplicación de técnicas que reduzcan el impacto negativo en la zona y amortigüen los efectos del proceso erosivo.
- Adaptar medidas pendientes a detener el proceso de contaminación de las aguas en particular aquellas que resulten del proceso de desarrollo agroindustrial de la montaña.
- Acelerar la introducción de técnicas de cultivo que posibiliten el mejoramiento de los suelos y los rendimientos por áreas.
- Ampliar la oferta de servicios básicos a la población, desarrollando las formas de prestación itinerantes, o ambulatorias que posibiliten una mayor respuesta a las demandas de la población.
- Incorporar al estudio integral los asentamientos poblacionales, la sustentabilidad energética, a partir del desarrollo de sus potencialidades hidráulicas, eólicas, solar, así como el incremento de los bosques energéticos en el territorio.
- Evaluar en los asentamientos los requerimientos técnicos que eviten la degradación del entorno en que se insertan.

Bibliografía:

- Colectivo de Autores (1992). Esquema de Desarrollo de la montaña-DPPF, Provincias: Pinar del Río, Cienfuegos, S. Spíritus, Villa Clara, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.
- Comité Estatal de Estadística (1992): Serie Estadística de la Montaña.
- Martínez, J.M.- (1995). El Desarrollo de la Montaña en Cuba: Problemas Geográficos de la Transformación económica-social.
- Colectivo de Autores (1995). Síntesis de la información compilada sobre las zonas montañosas de Cuba, Plan Turquino Período 1981-1995.
- Ministerio de Economía y Planificación. Dirección de Desarrollo Social.
- Colectivo de autores (1994). Dirección General de estudios de población México.- Propuesta para una política de distribución espacial de la población en México.
- Colectivo de autores. Resumen Nacional de la propuesta de Desarrollo de las zonas montañosas hasta 1990 y análisis por Provincia-IPF.
- Colectivo de autores (1994) “Situación ambiental en las Regiones Montañosas de Cuba”. CITMA.